

Asunto: Sobre las observaciones de planes, informes de trabajo y de respuesta a los académicos de la DGTIC.

DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA DGTIC
P R E S E N T E

La Mesa Directiva del Colegio de Académicos de la DGTIC manifiesta su inquietud por las situaciones que nos han informado al respecto de las observaciones del Consejo Asesor sobre planes, informes de trabajo y de respuesta a la comunidad académica.

En concordancia con nuestro estatuto que establece en su Capítulo Primero Artículo 3, entre las finalidades del Colegio: Servir como medio de comunicación entre el personal académico y las autoridades universitarias, velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones del personal académico establecido en la Ley Orgánica y en el Estatuto Universitario vigente, promover canales de comunicación entre sus miembros, los representantes de los órganos colegiados de la DGTIC y la comunidad académica y todas aquellas que la legislación universitaria le confiera: por ello de acuerdo con las decisiones por asamblea y como le informamos previamente, le hicimos llegar un video donde se expresaban las dudas de los académicos, destacando:

- La posibilidad de que una vez entregado el oficio que emite el Consejo Asesor ante alguna resolución, se dé la oportunidad de réplica al académico.
- Evaluar la posibilidad de que se reconozca como actividad académica el apoyo a PC-PUMA ya que se trata de una actividad de servicio que facilitará las labores de la comunidad universitaria.

- Especificar los criterios a los que se somete la revisión, para el caso de uso de algunos términos en la redacción de informes y planes de trabajo; así como conocer claramente los lineamientos para la definición de estos con la finalidad de evitar interpretaciones equívocas.

Le exhortamos para que en su calidad de Presidente del Consejo Asesor de la DGTIC, se otorguen los espacios necesarios para una comunicación directa con los académicos involucrados, entendemos que hacerlo de manera presencial o a distancia puede tomar tiempo, sin embargo, dado el acercamiento que han realizado con la Mesa Directiva, nos es imprescindible solicitarlo apelando a su profesionalismo y con base en la normatividad universitaria.

Puntualizamos que uno de los académicos que nos ha compartido su situación y expresa su petición de apoyo es el Dr. Gerardo Vega Hernández, dentro de algunos documentos oficiales que el propio académico nos hace de conocimiento, son las resoluciones que el Consejo Asesor informa sobre la presentación de su informe y plan, textualmente se le “incentiva a colaborar en actividades académicas y proyectos que respondan a las necesidades de la DGTIC”, lo anterior puede generar desconcierto y también conocemos el documento que el académico ha enviado al Consejo Asesor, del cual continúa a la espera de una respuesta.

Como usted sabe, el Dr. Vega es uno de nuestros representantes académicos ante la Comisión Dictaminadora, los miembros del Colegio hemos depositado la confianza para dicha encomienda en su persona y durante cinco años ha cumplido de manera ética y responsable.

En adición, la compañera Isabel Georgina Gallardo Valadez nos comparte el documento que envía al Consejo Asesor; en él se plasman algunas observaciones recibidas entre las que se encuentran: “*El informe de actividades no refleja una producción académica con alto grado de especialización*” y “*Enfocar el plan de trabajo del 2021, con el fin de que las actividades a realizar reflejan el nivel de madurez que tiene en su labor académica y de servicio*”; la Ing. Gallardo lo sustenta y solicita aclarar estas dudas.

Como representantes de la comunidad académica deseamos que puedan atenderse cada uno de los casos expuestos y/o los que puedan llegar a presentarse ya que ante el argumento que lo precede se requieren de prontas respuestas y tenemos fe en que serán atendidas propiciamente. Proponemos a las autoridades de la DGTIC al acercamiento antelado con los académicos, permitiendo contribuciones recíprocas en beneficio de las áreas y direcciones, así como de su propio crecimiento profesional.

Entendemos que esta administración busca otorgar un mayor valor e impacto a las actividades académicas y para lograr en conjunto esta transición es importante informar claramente sobre los criterios y lineamientos a los cuales apearse para cumplirlo con oportunidad, proveer de las herramientas tecnológicas y capacitaciones necesarias; bajo este contexto exhortamos también a todos nuestros miembros para acercarnos al diálogo y las colaboraciones que en conjunto llevarán a la DGTIC al liderazgo que todos anhelamos.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 20 de enero de 2021.

MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ACADÉMICOS 2019-2021

Ing. Juan Gabriel Rubin Castellanos

LDG. Itzel Hernández Serra

Lic. Jorge Manuel Salazar Fraustro

MIA. Verónica Badillo Torres

Jonathan Cedillo Castro